

VI ENCUENTRO DE DOCENTES E INVESTIGADORES EN  
HISTORIA DEL DISEÑO, LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD  
14, 15 y 16 de mayo de 2014 - LA PLATA

**HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III EN LA UNT.  
EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS**

Mg. Arq. Susana Villavicencio  
suvillavicencio@gmail.com

Mg. Arq. Raimundo Rubio  
rairub@arnet.com.ar

Arq. María Laura Cuezco

Historia de la Arquitectura III - F A U - U N T

Resumen

La materia Historia de la Arquitectura III se dicta en la FAU UNT en 4º año de la carrera y abarca el gran cambio de la modernidad, a partir del siglo XIX y hasta el siglo XXI.

Desde hace algunos años se detectan inconvenientes debido a la extensión de los contenidos y a la reducida actitud reflexiva de los alumnos. Al mismo tiempo, se manifiesta un significativo interés por los temas ligados a la arquitectura reciente, en especial, la arquitectura latinoamericana.

Palabras clave: **historia de la arquitectura – enseñanza – Latinoamérica – desafíos actuales – patrimonio**

El objetivo de este trabajo es presentar una propuesta académica que aborde la problemática latinoamericana y, que a la vez, sea compatible con un dictado menos extenso de la materia Historia de la Arquitectura III.

Abstarct

*Matter History of Architecture III is held in the FAU UNT in 4th year of the course and covers the great change of modernity, from the nineteenth century to the twenty-first century.*

*In recent years problems are detected due to the extension of the reduced content and reflective attitude of the students. At the same time, manifests a significant interest in issues related to recent architecture, especially Latin American architecture.*

*The aim of this paper is to present a formal proposal addressing Latin America's problems and, at the same time, consistent with a less extensive dictation matter History of Architecture III.*

**Keywords: history of architecture – teaching - Latin America - current challenges - heritage**

### Antecedentes de la materia Historia de la Arquitectura III

La materia Historia de la Arquitectura está presente en la currícula de la carrera de Arquitectura y Urbanismo desde sus inicios<sup>1</sup>. A lo largo de los años, el número de materias y su ubicación en el plan de estudios fue variando y adaptándose a nuevos requerimientos.

En 1939 la primera de las historias, Historia de la Arquitectura I, se dictaba en el 2° año de la carrera y abarcaba el estudio de historia antigua. En 3° año, Historia de la Arquitectura II, abordaba la edad media y en 4° año, Historia de la Arquitectura III, incluía la arquitectura del renacimiento y de la edad moderna.

En 1941 se aprobaron modificaciones al plan de estudio que redujeron de tres a dos las materias de Historia, limitando el dictado a 2° y 3° año de la carrera. En 1944 se hizo cargo de las asignaturas de Historia el arq. Eduardo Sacriste quien explicitaba los fines del programa de la siguiente forma:

*... dar una visión general de la Arquitectura de aquellas épocas que han incidido en nuestra cultura occidental, tratando de hacerlo en forma comparada para acostumar al alumno a tener constantemente presentes los ejemplos característicos de cada época<sup>2</sup>.*

En 1946 se elaboró un nuevo plan para Arquitectura que fue aprobado por la Dirección del Instituto de Arquitectura y Urbanismo<sup>3</sup>. El mismo contemplaba el dictado de dos materias, Historia I e Historia II pero en 3° y 4° año. En el enunciado de estas materias se aclaraba que las mismas debían destacar en su dictado teórico los siguientes aspectos: *a) La relación entre cada ciclo arquitectónico y su época, b) la estructura como factor arquitectónico, sus posibilidades y limitaciones, c) el espacio como problema arquitectónico, d) la valorización del material como medio de expresión, e) la pintura y la escultura en su relación con la arquitectura, f) relación de los edificios estudiados con su ambiente exterior. La ciudad y el paisaje<sup>4</sup>.*

---

<sup>1</sup> La Escuela de Arquitectura se creó en 1939 dependiente de la Facultad de Ingeniería por Resol. N° 276.80.939 (Exp. 3666-R-938).

<sup>2</sup> Legajo Personal del arquitecto Eduardo Sacriste, FAU - UNT. Folio 121.

<sup>3</sup> El Instituto de Arquitectura y Urbanismo fue creado por Resolución N° 496-125 del 8 de agosto de 1946, del Honorable Consejo Superior de la Universidad, con carácter autónomo similar a las actuales Facultades.

<sup>4</sup> Universidad Nacional de Tucumán, Compilación Cincuenta años de labor universitaria (Desde el 1° de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1962) Tomo II, vol. 2. Tucumán: Imprenta UNT, 1964. Resolución N° 30- 130-947 (Exp. 3-1-947) P. 119 y 120.

Una incorporación muy valiosa al plantel docente del Instituto de Arquitectura fue la del arquitecto Enrico Tedeschi,<sup>5</sup> quien propuso para la enseñanza de la materia un primer curso que se refería a la Historia de la Arquitectura Antigua y Medieval (arquitectura egipcia, griega, romana, paleocristiana, bizantina y románica) para alumnos del tercer año de la carrera. En el segundo curso, al año siguiente, se explicaba la Historia de la Arquitectura Medieval, Moderna y Contemporánea (arquitectura gótica, renacentista, barroca, neoclásica, del siglo XIX y contemporánea). Él planteó obviar la descripción de los edificios para enfatizar la comprensión de los mismos en un contexto mayor, ligándolos al ambiente físico, social, cultural y definiendo las corrientes de pensamiento artístico en las cuales se crearon esas obras de arquitectura. Se puede afirmar que por primera vez se realizó una planificación de la asignatura atendiendo a los objetivos, los métodos y los resultados esperados. El propio Tedeschi afirmaba:

*...se considera muy importante que el curso de Historia de la Arquitectura pueda dar al estudiante no sólo ocasión de aprender nociones que un hombre de cultura y particularmente un arquitecto tiene que conocer, sino de adquirir un método y un hábito de crítica, necesario para la labor del arquitecto<sup>6</sup>.*

En 1952 fue creada la Facultad de Arquitectura y Urbanismo<sup>7</sup>, que mantuvo la misma organización del Instituto de Arquitectura, obteniendo finalmente la autonomía respecto de Ciencias Exactas. En noviembre de ese año se aprobó un nuevo plan de estudios en el cual se aumentó nuevamente de dos a tres las materias de Historia que entonces se denominaron Historia de la Arquitectura y del Arte, dictándose en 3º, 4º y 5º año<sup>8</sup>.

Entre el 8 y el 11 de abril de 1957 se realizaron en nuestra provincia las Reuniones de Docentes de Historia de la Arquitectura promovidas por Enrico Tedeschi, quien encabezaba la Sección de Historia de la FAU- UNT. Uno de los objetivos planteados fue la definición de un método de enseñanza de la historia de la arquitectura que tuviera un fundamento general para la formación del arquitecto. Participaron docentes de las Facultades de Arquitectura de Montevideo de la Universidad del Uruguay, de la Universidad Católica de Santiago de Chile y, de Argentina, de las Universidades de Nacionales de Buenos Aires, La Plata, del Litoral, Córdoba, Cuyo y los anfitriones de Tucumán. Los representantes de nuestra Facultad fueron los arquitectos Enrico Tedeschi, Marina Kritosse de Waisman, Carlos Andrés, Juan Carlos

---

<sup>5</sup> Enrico Tedeschi ejercía, desde 1945, como Profesor Adjunto del curso de Caracteres Distributivos de los Edificios (Teoría de la Arquitectura) en la Facultad de Arquitectura de Roma.

<sup>6</sup> Legajo Personal del arquitecto Enrico Tedeschi, Programa y plan de trabajo del curso de Historia de la Arquitectura de 1948, FAU - UNT. Folios 13 al 24.

<sup>7</sup> La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán fue creada por Resolución N° 626/198/952, del 2 de junio de 1952.

<sup>8</sup> Universidad Nacional de Tucumán, Compilación Cincuenta años de labor universitaria (Desde el 1º de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1962) Tomo II, vol. 2. Tucumán: Imprenta UNT, 1964. Resolución N° 1741-214-953. (Exp. 2272-953) P. 125 y 126.

Salas y el Ingeniero Lázaro Devoto. Los dos primeros también representaban a la Facultad de Arquitectura de Córdoba.

En este Primer Encuentro todos los participantes estuvieron de acuerdo que:

*Los cursos de Historia de la Arquitectura tendrán como finalidad formar en el estudiantado una conciencia crítica frente a las obras del pasado y del presente que le permita situarse con claridad respecto a su propio proceso creador.<sup>9</sup>*

Desde 1958 el arquitecto Alberto Nicolini participó como Profesor Invitado ante la vacancia dejada por la arq. Marina Waisman. En 1964, ganó por concurso el cargo de Profesor Titular para las Cátedras de Historia de la Arquitectura y del Arte I y II<sup>10</sup>. En los programas presentados sostenía que no era posible aislar la obra de arquitectura del medio y para el análisis ligaba los aspectos propios del diseño y de la materialización de la obra con las condicionantes del contexto. En uno de sus trabajos Nicolini expresaba con total claridad lo que se esperaba de la enseñanza de la disciplina:

*...la enseñanza en las escuelas de arquitectura no puede estar dirigida sino a promover la capacidad de pensar de un estudiante cuya labor posterior como profesional, al servicio de sus semejantes, consistirá en: analizar comprendiendo, juzgar y actuar<sup>11</sup>.*

En 1979 se realizó una nueva propuesta académica para la carrera en la que las materias referidas a la Historia de la Arquitectura siguieron siendo tres, pero cuyo dictado comenzaba en 2° año con Introducción a la Historia de la Arquitectura, seguía en 4° con Historia de la Arquitectura I y en 5° año con Historia de la Arquitectura II.

En 1988 el programa de la materia Historia de la Arquitectura II, Urbanismo y Arquitectura Contemporáneos (Plan 1979) presentaba tres unidades temáticas que ya incorporaban las tres cuartas partes del siglo XX: UNIDAD 1: El Siglo XIX (1750-1914), UNIDAD 2: El Movimiento Moderno (1918-1945) y UNIDAD 3: El Moderno Tardío y el Postmoderno (1945-1987). En la presentación del contenido sintético se delimitaba el universo temporal y geográfico que contenía el programa: *Análisis de procesos de diseño urbanísticos – arquitectónicos en Europa, América, Argentina y el NOA entre 1750 y 1987.*

En 1993 se produjo un cambio que merece destacarse por cuanto comenzó a incluirse el tema latinoamericano como parte integrante de la postmodernidad o modernidad apropiada. Por otro lado, la materia cambió su denominación a *Historia de la Arquitectura II, Urbanismo y*

---

<sup>9</sup> La enseñanza de la Historia de la Arquitectura en las Reuniones de Docentes realizadas en Tucumán del 8 al 11 de abril de 1957. Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. P. 23.

<sup>10</sup> Legajo Personal del arquitecto Alberto Nicolini, FAU- UNT. Folios 102 y 103.

<sup>11</sup> Nicolini, Alberto. s/fecha. La historia de la Arquitectura en la enseñanza de la Arquitectura (inédito). P. 1.

*Arquitectura ss. XIX y XX* (Plan 1979), abarcando todo el siglo XX en cuatro unidades temáticas. Al presentar el contenido sintético se especificaba: *Conocimiento, comprensión y discusión de los valores de obras y proyectos de urbanismo y arquitectura contemporáneos entre 1750 y 1992*, siendo los temas: Unidad 1: El Siglo XIX (1750-1914), Unidad 2: El Movimiento Moderno (1918-1950); Unidad 3: La Arquitectura Moderna Tardía (1945-1980); Unidad 4: La Arquitectura Posmoderna y la Modernidad Apropriadada (1975-1992).

En el programa de 1995 se dio un paso más en cuanto a la extensión de los contenidos de Historia de la Arquitectura II, ya que se afianzó el estudio de la arquitectura latinoamericana como una unidad temática independiente de las otras y se extendió al siglo XXI, al especificarse: *Urbanismo y Arquitectura ss. XIX, XX y XXI*. Por lo tanto el programa quedó conformado por seis unidades: Introducción: El siglo XIX: la continuidad de la tradición y los nuevos caminos; Unidad 1: El Movimiento Moderno (1918-1950); Unidad 2: La Arquitectura Moderna Tardía (1945-1980); Unidad 3: La Arquitectura Posmoderna (1970-1990); Unidad 4: Nuevas Perspectivas (1990-2004), Unidad 5: La Modernidad Apropriadada latinoamericana (1910-2004).

El Plan de estudios del año 2008<sup>12</sup> cambió la denominación de la materia por Historia de la Arquitectura III, aunque el programa sólo sufrió ajustes en su contenido analítico, ya que siguió conformado por seis unidades, Introducción: El siglo XIX; Unidad 1: El Movimiento Moderno (1918-1950); Unidad 2: La Arquitectura Moderna Tardía (1945-1980); Unidad 3: La Arquitectura Posmoderna (1975-1999); Unidad 4: La Modernidad Apropriadada Latinoamericana (1975-2010); Unidad 5: Nuevas Perspectivas (1990-2010).

### Situación actual de la materia Historia de la Arquitectura III

La enseñanza de la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo en el Instituto de Historia y Patrimonio de la FAU-UNT estuvo separada en tres grupos de contenidos temáticos y en tres enfoques metodológicos diferentes para cada una de las materias -Historia I, Historia II e Historia III- (Plan 2008) que fueron modificándose con la lógica incorporación de los nuevos sucesos arquitectónicos y visiones historiográficas.

Nuestra materia, Historia de la Arquitectura III, se encuentra en 4° año y abarca el gran cambio de la modernidad desde el siglo XIX al XXI. Su ubicación en la currícula de la carrera ha sido siempre orientada a los alumnos de los últimos cursos (antes 5° año y ahora 4° año) ya que se requiere de cierta madurez para el mejor aprovechamiento de sus contenidos. Tiene por objetivo el fortalecimiento del juicio crítico y la transformación del conocimiento adquirido sobre la historia de la arquitectura contemporánea en una herramienta de diseño.

Estas habilidades se adquieren en la última etapa de un proceso que se inicia en 2° año con Historia de la Arquitectura I, que estudia básicamente el diseño del hábitat en la Argentina y su relación con el Medio Natural y Cultural, desde el periodo prehispánico hasta 1950. Continúa con Historia II que se enfoca hacia la práctica del análisis histórico centrado en los

---

<sup>12</sup> Plan de estudios 2008. P. 11.

tipos urbanos y arquitectónicos de la Antigüedad clásica, el Medioevo, el Renacimiento, el Manierismo, el Barroco y el Rococó, a través de un enfoque tipológico.

La visión que caracteriza el dictado de Historia III es siempre a través de la mirada crítica de los conocimientos históricos en los ejemplos, para llegar al análisis y la valoración. Este método se basa en el concepto de la crítica<sup>13</sup> como forma de comprensión teórica, tal como lo planteara Enrico Tedeschi en 1948.

En efecto, a medida que se avanza en la carrera el abordaje sobre la historia se complejiza pues se considera que en virtud de la experiencia proyectual y el conocimiento teórico adquirido en esos años, el alumno se encuentra en condiciones no sólo de realizar un análisis sino también de posicionarse críticamente frente al hecho arquitectónico.

La intención es incentivar en los alumnos un juicio crítico basado en el conocimiento y la comprensión de los fenómenos arquitectónicos - según el contexto cultural, la teoría del autor y las categorías vitrubianas - fue encarada de diversas maneras. La más efectiva fue a través del análisis de ejemplos pertenecientes a la misma categoría funcional, uno por cada período de la historia de la arquitectura, para que por contraste entre una solución arquitectónica de una época y otra se avanzara en la búsqueda y definición de los valores transferibles de cada caso.

Consideramos que la enseñanza de la historia es un proceso que comienza con la educación que el alumno trae, tanto formal como informal, se alimenta con las clases, se ensaya en los prácticos, se refuerza en las consultas y se verifica en los exámenes. Este proceso exige una fuerte participación del alumno, para lo cual se redujeron las clases magistrales con el objeto de incrementar las prácticas con el docente a fin de orientarlo mejor en lo que respecta al análisis crítico de las obras. Es así que las clases otrora extensas, descriptivas y eruditas son ahora más sintéticas, críticas y accesibles para el alumno, de manera de instaurar los fundamentos del tema, para luego completarlos en los trabajos prácticos.

Asimismo, debemos considerar el hecho que el tipo de alumno ha cambiado en estos últimos años y los que ahora ingresan son “nativos digitales”. Este rasgo que los caracteriza, con todo lo positivo y negativo que conlleva, nos presenta un estudiante con una gran capacidad para la búsqueda de información, de compaginación y edición de la misma pero con una reducida actitud reflexiva, propia del pensamiento lineal.

Es así que nos encontramos con alumnos que pueden acceder rápidamente a gran cantidad de información y trabajarla casi instintivamente. Pero, tal vez por la velocidad de aprendizaje (entendido como *aprehender*) no pueden realizar una reflexión meditada de la misma, enfatizada por cierto pragmatismo, propio de los tiempos actuales. Esta situación nos obliga a

---

<sup>13</sup> Montaner, Joseph Maria (2013) *Arquitectura y crítica*, Barcelona Gustavo Gili. La crítica comporta un juicio estético. Dicho juicio consiste en una valoración individual de la obra arquitectónica que el crítico realiza a partir de la complejidad del bagaje de conocimientos de que dispone, de la metodología de la que hace uso, de su capacidad analítica y sintética, y también de su sensibilidad, intuición y gusto. P.7.

pensar estrategias didácticas para incentivar la observación y reflexión personal sobre los productos y procesos arquitectónicos.

Además, si nos enfocamos en la temática de la materia, ésta abarca esencialmente la experiencia arquitectónica europea y americana, donde lo local tiene un porcentaje limitado frente a lo universal. Esto se comprueba fácilmente analizando el programa, en el cual se estudian 90 ejemplos internacionales y locales de los cuales sólo 28 corresponden a Latinoamérica, incluida Argentina, lo que equivale a decir el 31% del total. De forma que en ciertos temas no se alcanza a profundizar en los cambios, permanencias y/o particularidades que presentan las líneas de expresión internacionales en el ámbito americano, sino que se trabaja mediante la traslación de dichos conceptos y su verificación o distinción en nuestra realidad. Sólo en la unidad referida a la Modernidad Latinoamericana el eje de la discusión se traslada a este continente, en el resto se avanza de manera complementaria siendo siempre la columna vertebral la historia de la arquitectura universal.

Pero antes de realizar propuestas tendientes a optimizar el estudio de temas relativos a Latinoamérica, debemos aclarar que el nuevo plan de estudios (2008) incrementó cuantitativamente las materias originales, a un punto que es imposible pensar en desagregar nuestra materia o incorporar una más. Por otra parte, tampoco consideramos conveniente soslayar alguno de los periodos históricos estudiados, ya que partimos de la premisa de que la historia se entiende como un proceso concatenado de episodios significativos y la falta de alguno generaría una deficiencia en la comprensión de la totalidad.

Por tanto, podemos sintetizar que desde hace algunos años nos enfrentamos con tres situaciones que exigen respuesta: por un lado la extensión de la materia que parece no admitir mas contenidos; por otro suplir los escasos temas locales, tanto latinoamericanos como regionales; y por último la exigencia de adecuar el proceso de enseñanza - aprendizaje a las nuevas capacidades y carencias de los “nativos digitales”.

#### Propuesta académica:

Consideramos oportuno realizar una propuesta académica que esté enmarcada en los espacios específicos de formación del actual plan de estudios, mediante el dictado de una **materia electiva** con el fin de conciliar los tres temas planteados como problema: extensión del programa, necesidad de incorporar contenidos latinoamericanos y regionales y la adecuación del proceso de enseñanza - aprendizaje a las actuales posibilidades tecnológicas.

La propuesta consiste en preparar para el cursado 2014 una materia electiva que contemple la arquitectura latinoamericana desde 1950 hasta la actualidad, con la novedad de propiciar el “reconocimiento del patrimonio arquitectónico del futuro” que en general es aquel que no ha sido inventariado ni catalogado. Se considera necesario para alcanzar este fin otorgarle al alumno el marco de conocimiento sobre su propia realidad arquitectónica (contexto sociocultural y teoría-crítica) y así reflexionar sobre las experiencias realizadas en

Latinoamérica que contribuyeron al desarrollo del espíritu crítico desde y para el medio en el que le tocará actuar como futuro arquitecto.

Sabemos que el primer paso para la conservación del patrimonio arquitectónico es “conocer” el o los edificios, es decir, hacer visibles los bienes que se deben salvaguardar. Desde dicha premisa resulta necesario que los profesionales actuantes adquieran en su formación herramientas que le permitan valorar el patrimonio del futuro, contenido en la arquitectura latinoamericana del siglo XX. Esto sólo se puede lograr si se fortalece su conocimiento y se brindan los fundamentos para su valoración. Asimismo, se deben plantear líneas de trabajo para quienes deseen profundizar e incrementar sus estudios en esta área específica, a través de las carreras de posgrado.

El Plan de Estudios 2008 manifiesta claramente que *...las carreras de grado deben ofrecer ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que lo capaciten (al alumno) para resolver problemas de orden teórico-práctico en el campo de su elección*<sup>14</sup>.

Asimismo determina los fines perseguidos con la oferta de materias electivas:

- *Fortalecer áreas de conocimiento.*
- *Desarrollar campos de interés particular.*
- *Vincular, en una coordinación preestablecida, áreas de conocimiento que puedan articularse con el postgrado.*
- *Explorar temas de vacancia, o no profundizados en el desarrollo de la propuesta curricular obligatoria.*
- *Otorgar una orientación especial al perfil del egresado*<sup>15</sup>.

El abordaje del contenido de la materia electiva se realiza desde tres enfoques diferentes: en primer término el contextual, luego el arquitectónico disciplinar y finalmente el patrimonial.

- **Contextual:** el conocimiento y análisis de la cosmovisión de la región (aspectos políticos, económicos, sociales, religiosos, filosóficos, científicos y las diversas expresiones artísticas) permite reconocer sus principales enfoques, tales como: temáticas predominantes, posturas ideológicas, corrientes artísticas representativas y expresiones culturales. De esta forma se pueden precisar las variables locales y regionales de cada arquitectura dentro de dos ejes fundamentales: tiempo y espacio que determinan su orientación hacia una mayor identificación con las expresiones universales del espíritu del tiempo o las expresiones vernaculares o contextualistas del espíritu del lugar.
- **Arquitectónico:** a partir del análisis de los ejemplos desde la perspectiva disciplinar se utiliza la crítica como herramienta de conocimiento y reflexión. La comprensión y la valoración de las expresiones arquitectónicas latinoamericanas, ya sea como

---

<sup>14</sup> Plan de Estudio 2008 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. Anexo II Materias Electivas. P.

1.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

reinterpretación local de las corrientes universales o bien como creación auténticamente original e independiente de los centros de producción internacional, son elementos fundamentales de la valoración arquitectónica.

- **Patrimonial:** el análisis de los ejemplos desde la perspectiva de la conservación arquitectónica, mediante el estudio de cartas y documentos, posibilita descubrir el valor patrimonial de la arquitectura reciente. Asimismo, el desarrollo de un criterio adecuado para intervenir, tanto en un edificio como en un conjunto, sector o barrio de la ciudad actual, permite incorporar la noción de “diseño para el futuro”, definiendo una responsabilidad proyectual que vaya más allá de las contingencias temporales y las modas arquitectónicas.

Materia electiva:

## **Arquitectura Latinoamericana 1950-2010: reconociendo el patrimonio del futuro**

### **Objetivo general**

Propiciar un espacio de reflexión sobre la producción arquitectónica latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX, con el objeto de afianzar la formación teórica-crítica del alumno como futuro profesional comprometido con el medio en el que va a actuar.

### **Objetivos particulares**

- 1.- Conocer la arquitectura latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX para extraer las pautas de diseño y los principios teóricos subyacentes empleados en su concreción.
- 2.- Analizar y valorar las distintas expresiones arquitectónicas latinoamericanas para desarrollar una visión crítica respecto de su implantación, resolución funcional, solución tecnológica y formal que permita discernir sobre su valor patrimonial.

### **Programa de contenidos**

#### **I.- Arquitectura Moderna y Arquitectura Tardomoderna (1950-1980).**

- I.1. Contexto
- I.2. Arquitectura

#### **II.- Arquitectura Postmoderna y actual (1980-2010)**

- II.1. Contexto
- II.2. Arquitectura

#### **III.- La valoración de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX. Fundamentos.**

- III.1. Teoría sobre la conservación del patrimonio
- III.2. Patrimonio moderno y tardomoderno
- III.3. Patrimonio Postmoderno y actual

## Metodología

En esta propuesta el contexto tiene un rol protagónico pues se aborda con mayor profundidad y extensión que en la materia Historia de la Arquitectura III que se dicta actualmente. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de comprender la producción latinoamericana desde una perspectiva regional a través de la identificación de caracteres identitarios que justifiquen tanto la producción autónoma de objetos propios como la reinterpretación o adecuación de los ajenos. Se trata de superar la mirada desde el vasto contexto universal y su extrapolación a nuestro medio, para centrarse en las particularidades de un tiempo y espacio definido, Latinoamérica desde 1950 hasta la actualidad.

Con este enfoque, el conocimiento y la reflexión sobre la producción del pensamiento latinoamericano, cobra la misma importancia que el análisis de la obra de arquitectura. En ambos se debe verificar la mutua influencia para poder estimar las líneas de trabajo de los autores en sus obras y definir su aporte a la arquitectura del período. Con el material obtenido en esta tarea y los fundamentos teóricos dados respecto de la conservación, es posible abordar la valoración patrimonial de la arquitectura reciente.

Para ello, se piensa en la lectura de textos de la producción literaria; el análisis de resultados científicos y propuestas filosóficas; el estudio de las distintas expresiones artísticas; la reflexión sobre trabajos que refieran a las diferentes realidades socio-políticas y las diversas formas de producción y consumo. De este modo, la situación local o el contexto que se toma como punto de partida, se estudia con mayor profundidad.

Una vez superada esta instancia, se plantea la crítica arquitectónica pues se entiende a ésta como una herramienta que permite vincular la realidad donde surge la obra con el pensamiento, el autor y el usuario. Esto se lleva adelante mediante la incorporación de textos seleccionados que contribuyan a vincular el conocimiento adquirido con el posicionamiento crítico. Y, desde allí definir los valores patrimoniales de la arquitectura en el caso asignado, entendiendo que se fundamentan en consideraciones prioritariamente de índole cultural y arquitectónica.

## Herramientas didácticas

Respecto de la necesidad de brindar respuestas más adecuadas a los “alumnos de la era digital”, afrontamos múltiples retos dados los extraordinarios cambios sociales, económicos y culturales consecuencia de la era de la informática. Internet ha generado un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad, por lo tanto es inexcusable incorporar las herramientas virtuales disponibles como: página web de la cátedra, bibliografía de sitios web, blogs, aulas virtuales, entre otros, que permitan la interactividad de los estudiantes con los contenidos. Muchas de estas herramientas ya son usadas en distintas universidades para cursos de grado y/o postgrado, con el fin de propiciar nuevas formas de enseñanza y generar contenidos

educativos digitales. A pesar de lo dicho, el empleo de estas herramientas es todavía un desafío para docentes y expertos informáticos.

El objetivo es acercarse a las formas de comprensión de la realidad que posee el nativo digital. Se parte del hecho que el alumno actual se caracteriza por incorporar el conocimiento a través del manejo de un vasto universo de información al que accede de manera fácil y rápida a través de la red. Sin embargo, este procedimiento se realiza generalmente sin una comprensión crítica sino a través del sencillo mecanismo del “corte y pega”.

Al mismo tiempo los docentes normalmente mantenemos los antiguos métodos de transmisión y manejo de la información cuyos tiempos y códigos son distintos a los actuales. Para superar esta situación se pretenden incorporar las herramientas digitales disponibles que permitan salvar dicha distancia y acercarse a la construcción del conocimiento compartido, a la vez que se fomenta una vinculación más estrecha del docente con el alumno.

Para el dictado de la materia se hará uso de las herramientas adecuadas, tanto para la preparación, compaginación y edición de la información como para la transmisión, difusión y evaluación de los resultados de la misma, ya sea por parte del docente -clases teóricas y ejercicios prácticos- como por parte del alumno -ensayos, trabajos prácticos, etc.-.

Para mejorar el vínculo docente-alumno se utilizarán las herramientas específicas a través del uso del aula virtual disponible en el sitio de la Facultad de Arquitectura. Esto promueve una forma de interacción más accesible en el sentido que se constituye en el espacio integrador de los diferentes contenidos metodológicos y multimedia que componen el curso, flexibilizando el uso del tiempo y reemplazando la presencia física del alumno y el docente en un mismo ámbito.

Entre las herramientas digitales disponibles hoy en día se encuentran las que permiten crear ejercicios (opción múltiple, ordenación, asociación, rellenado de huecos, etc.); realizar actividades didácticas interactivas (páginas, laberintos digitales); desarrollar contenidos didácticos (crucigramas, rompecabezas, asociaciones, ejercicios de texto, sopas de letras, paneles gráficos, relojes, etc.); diseñar plataformas para la creación y gestión de materiales multimedia interactivos (realizar y compartir presentaciones, crear y gestionar sitios en Internet; desarrollar wikis, etc.) y aquellas orientadas al seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje como las pantallas de gestión de actividades que permiten visualizar los avances del alumno en la secuencia de actividades planteadas.

### Consideraciones finales

Con este trabajo se pretende dar respuesta a los inconvenientes que observamos en el actual dictado de la materia Historia de la Arquitectura III. Frente a la necesidad de abordar temas regionales sin extender el programa de la materia, ni alterar la estructura curricular existente, consideramos que la alternativa propuesta, de una materia electiva, si bien es de carácter coyuntural para no alterar el plan de estudios vigente, permitirá a los alumnos interesados

tomar contacto con estos temas. Asimismo, se posibilita la profundización de la formación teórico-crítica de los alumnos de grado en temas que son de interés y actualidad, dado que la gran mayoría de los egresados desarrollarán su profesión en la región.

Finalmente, creemos que una puesta al día de los métodos de enseñanza-aprendizaje en nuestra disciplina es un desafío que nos demanda la realidad y a la que no podemos quedar indiferentes.

### Bibliografía consultada

- A&V Monografías N° 48, América Latina, 1994.
- AAVV. Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL). Haciendo camino al andar. Buenos Aires: CEDODAL, 2011.
- Blásquez Entonado, Florentino. Sociedad de la información y educación. Mérida: Junta de Extremadura, 2001. [http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/soc\\_](http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/soc_)
- Browne, Enrique. Otra arquitectura en América Latina. México: Gustavo Gili, 1988.
- Diez, Fernando. Crisis de autenticidad. Cambios en los modos de producción de la arquitectura argentina. Buenos Aires: SUMMA, 2008.
- Gisbert Cervera, Mercè, J. A. Segura, R. Rallo Moya, A. Bellver Torlá. *Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje: el proyecto GET*. En: [pendientedemigracion.ucm.es/info/](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/)
- La enseñanza de la Historia de la Arquitectura en las Reuniones de Docentes realizadas en Tucumán del 8 al 11 de abril de 1957. Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, 1957.
- Legajo Personal del arquitecto Alberto Nicolini de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán
- Legajo Personal del arquitecto Eduardo Sacriste de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Legajo Personal del arquitecto Enrico Tedeschi de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Liernur, Francisco. Arquitectura argentina del siglo XX: la construcción de la modernidad. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 2001.
- Montaner, Josep Maria. Arquitectura y crítica en Latinoamérica. Buenos Aires: Nobuko, 2011.
- Montaner, Josep Maria. Arquitectura y crítica. Barcelona: Gustavo Gili, 2013. [multidoc/multidoc/revista/.../evea.htm](http://multidoc/multidoc/revista/.../evea.htm)
- Plan de Estudio 1979 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT.
- Plan de Estudio 2008 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT.
- Villavicencio, Susana y Cuezso, Laura. “Génesis y evolución histórica del Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo” en actas del Segundo Congreso sobre Historia de la Universidad Nacional de Tucumán: Docentes, Científicos, Artistas e Intelectuales en la creación de la Universidad Nacional de Tucumán (1910-1960). Compiladora María Celia Bravo. Tucumán: EDUNT, 2011.

– Waisman, Marina y Naselli, César. 10 Arquitectos Latinoamericanos. Sevilla: Junta de Andalucía, 1989.